

LA DIRECTORA DE PERSONAL DE LA SEDE BOGOTÁ

CERTIFICA

Que el señor **ARIEL AUGUSTO AMAYA ÁVILA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.883.049** expedida en Bogotá D.C., ha estado vinculado en esta institución docente durante los siguientes períodos:

- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 067 del 18 de enero de 2023, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 06 de febrero y el 03 de junio de 2023, dictando las asignaturas de pregrado: Transferencia de Calor, con dedicación de cuatro (04) horas semanales.
Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 1880 del 29 de mayo de 2023 se realizó prórroga de la vinculación hasta el 17 de junio de 2023.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 2854 del 08 de julio de 2022, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 08 de agosto y el 03 de diciembre de 2022, dictando las asignaturas de pregrado: Transferencia de Calor, con dedicación de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 587 del 16 de febrero de 2022, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 07 de marzo y el 02 de julio de 2022, dictando las asignaturas de pregrado: Transferencia de Calor, con dedicación de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 042 del 04 de enero de 2022, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 17 de enero y el 12 de febrero de 2022, dictando las asignaturas de pregrado: Fundamentos de Transferencia de Calor, con dedicación de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 2771 del 09 de septiembre de 2021, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 04 de octubre y el 17 de diciembre de 2021, dictando las asignaturas de pregrado: Fundamentos de Transferencia de Calor, con dedicación de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 633 del 08 de marzo de 2019, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 19 de julio de 2019, dictando las asignaturas de pregrado: Tecnología Mecánica Básica, con dedicación de ocho (08) horas semanales.

- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 0025 del 16 de enero de 2019, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 15 de marzo de 2019, dictando las asignaturas de pregrado: Tecnología Mecánica Básica, con dedicación de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 3134 del 10 de agosto de 2018, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 17 de agosto y el 07 de diciembre de 2018, dictando las asignaturas de pregrado: Tecnología Mecánica Básica, con dedicación de ocho (08) horas semanales.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 1137 del 27 de marzo de 2017, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 03 de abril y el 31 de mayo de 2017, dictando las asignaturas de pregrado: Energías Renovables, con dedicación de cuatro (04) horas semanales.
- Mediante Resolución de la Facultad de Ingeniería No. 2845 del 18 de agosto de 2016, fue vinculado en la modalidad de Docente Ocasional adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 02 de diciembre de 2016, dictando las asignaturas de pregrado: Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales, con dedicación de ocho (08) horas semanales.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023) a solicitud del interesado.

BLANCA CECILIA MARTÍNEZ TENJO